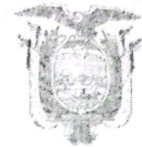




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME 02-12-2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARCO RODRIGO RIOS CUENCA	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA 1 DE TALENTO HUMANO Y DETERMIANDOR DE RENTAS SUBROGANTE
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN FINANCIERA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL. Ing. Delia Paladines, DIRECTOR FINANCIERO, Lic. Arelis Encalada, TESORERA MUNICIPAL, Lic. Marco Ríos, DETERMINADOR DE RENTAS (S), Sr. Jorge Maldonado, TECNICO 1 RECURSOS TECNOLOGICOS, Arq. Marco Brito, DIRECTOR DE PLANIFICACION, Ing. José Angamarca, TECNICO 1 OBRAS PUBLICAS, Ab. José Criollo, JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS.	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>El día lunes 25/11/2024, 17H00 vía terrestre cooperativa de transportes Loja.</p> <p>Con la finalidad de asistir a capacitación de asistencia técnica y capacitación en el uso del sistema SINAT, en la que abordarán Evaluación de insumos, zonas valorativas, matriz de valor, pruebas y simulaciones, de conformidad al siguiente detalle:</p> <p>1.-En Quito, martes 26/11/2024, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, concretamente en la coordinación General de Información, El Ing. Marco Jiménez, da la bienvenida a los participantes sobre el uso del sistema nacional para la administración de tierras (SINAT). El Ing. Luis Tene, funcionario impartió la capacitación sobre el proceso de valoración Urbana y Rural. Urbano-Rural: Valor del Suelo y construcciones (factores).</p> <p>2.-En Quito, miércoles 27/11/2024; comprendió la Evaluación de Insumos presentados por los GAD, información geográfica y metodologías empleadas en zonas valorativas, matriz del valor, ordenanzas, pruebas y simulaciones. <u>Cantón Chaguarpamba</u>: exposición del estado actual del sistema catastral, por medio de Consultoría y los insumos, los cuales no han sido verificados e insertos en el sistema SINAT, la consultoría debe acoplarse a lineamientos del sistema. Se contacto al Consultor para que explique la metodología aplicada, comprometiéndose el consultor a estar presente el día 28 de noviembre. Se solicito autorización al Coordinador se pueda recibir a funcionarios del GAD municipal y consultor para los días jueves y viernes. No existe coherencia en datos del consultor con el sistema SINAT. Para su revisión permanecen José Angamarca, Jorge Maldonado, Marco Ríos y José Criollo.</p> <p>3.- En Quito, jueves 28/11/2024, 10H00, conjuntamente con el Ing. Gerardo Bravo y Arq. Edmundo Jiménez, se solicito la presencia del Ing. Luis Tene, Técnico en Valoración, para revisar los insumos de la consultoría, se revisa con la ordenanza del Bienio 22-23 pues se presenta valores diferentes en los factores. Se revisa las zonas homogéneas en nuestro cantón y se tiene cinco zonas más la consultoría presenta cuatro la consultoría deberá acoplarse a las cinco zonas establecidas. En el sector urbano, el estudio del mercado tiene un valor superior en lo referente al valor por metro cuadrado a lo que estipula la ordenanza, aunque la Ley de Contratación pública prevé bajar hasta un 30%. El contratista se compromete a tener listo para el siguiente día los cambios respectivos. Por parte de los funcionarios del GAD se solicito al Coordinador Ing. Fabricio Carrera, autorización para revisar los insumos.</p>	



4.- En Quito, viernes 29/11/2024, 09H00, con la información enviada por parte del consultor, permanece con errores, los cuales deben ser subsanados por la parte de Consultor.

Se realizó la valoración en primera instancia del sector Urbano, con los ajustes que haga el consultor; se proporciono por parte de los técnicos del SINAT, un ambiente virtual para realizar en el cantón la simulación de la valoración, verificados los datos, colocar una tarifa impositiva y presentar el ejecutivo.

Actividad que fue realizada hasta las 14H00.

5.- Posterior se retornó al lugar de trabajo vía terrestre llegando a la ciudad de Loja el día sábado 30/11/2024, a las 05H00

LOGRO DEL OBJETIVO:

- Se logro conocer los requerimientos de zonas valorativas, matrices, factores para realizar la valoración de los predios urbanos como rurales.
- Con los insumos establecidos se generará simulaciones y se aplicará la tarifa respectiva
- Se proporcionó un ambiente virtual para la valoración en el cantón Chaguarpamba, una vez que los datos de la consultoría estén avalados, posterior presentar al ejecutivo los resultados.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25/11/2024	30/11/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17H00	06H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	COOPERATIVA LOJA	CHAGUARPAMB A-QUITO	25/11/2024	17H00	30-11-2024	06H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Marco Rodrigo Rios ANALISTA 1 DE TALENTO HUMANO Y DETERMINADOR DE RENTAS (S)	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Dania Paladines Tene DIRECTORA FINANCIERA (E)	 Sr. Victor Hugo Largo Machuca ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

